

¡La carrera más salvaje del calendario Juancho Correlón está de regreso! Este año celebramos la novena versión de la Carrera del ZOO, un evento diseñado para todos: desde corredores expertos hasta familias que desean compartir una experiencia diferente, divertida y llena de conciencia ambiental.

Con distancias de 2.2K, 5K y 10K, la Carrera del ZOO es perfecta para disfrutar con los más pequeños y promover juntos el amor por el deporte, la naturaleza y los animales.

Te invitamos a correr en manada, celebrar la vida en familia y sumarte al compromiso por un mundo más verde, apostando por la conservación de nuestra flora y fauna.

Fecha: 20 de septiembre 2026

Distancias: 10K-5K-2.2K

Artículo1: Organización

El Zoológico de Cali, como patrocinador oficial y propietario de la carrera, impulsa el deporte, promueve una cultura de vida saludable y resalta la importancia de proteger y conservar la fauna y la flora. A su vez, la operación logística del evento estará a cargo de Juancho Correlón, quien será responsable de garantizar que la realización de la carrera cumpla con las normas, protocolos y estándares establecidos por la Secretaría del Deporte.

Artículo 2: Recorridos - PENDIENTES

ruta 10K: SALIDA: El recorrido inicia en el parqueadero del Zoológico de Cali y se dirige hacia el oeste por la Carrera 2 Oeste, cruzando el río sobre el puente provisional. Desde allí continúa hacia el oeste por la Planta 2 de Celsia, donde realiza el retorno por la misma vía e inicia el descenso. Posteriormente, cruza nuevamente el río para llegar a la Avenida 2 Oeste e ingresa al Zoológico por la Puerta 2, donde comienza el recorrido interno. A la salida, la ruta se dirige hacia el barrio Santa Anita, bordeando el río hasta la Calle 7 Oeste. Desde este punto, cruza nuevamente el río para tomar la Carrera 1 hacia la Hacienda El Bosque, donde se localiza la meta. **LLEGADA:** Restaurante Hacienda el Bosque

ruta5K: SALIDA: El recorrido inicia en el parqueadero del Zoológico de Cali y se dirige hacia el oeste por la Carrera 2 Oeste, cruzando el río sobre el puente provisional. Tras este cruce, la ruta gira hacia el oriente rumbo a Palermo Abajo, pasando por el semillero del Jardín Botánico de Cali hasta la Calle 22C Oeste. Seguidamente, cruza nuevamente el río para llegar a la Avenida 2 Oeste e ingresa al Zoológico por la Puerta 2. A la salida, la ruta se dirige por la puerta del Teatrino hacia la Carrera 1, iniciando su tramo final hacia la meta **LLEGADA:** Restaurante Hacienda el Bosque

RUTA 2.2K: SALIDA: Inicia en el parqueadero del Zoológico, recorre la Carrera 1 hasta la Puerta 2 del Zoológico (donde comienza el recorrido interno) y sale por la puerta del Teatrino hacia la Carrera 1. Desde allí, inicia el tramo final hasta la meta. **LLEGADA:** Restaurante Hacienda el Bosque.

Artículo 3: Horarios y tiempo de recorrido

Distancia 10K

Abierta de corral: 5:00 am Cierre de corral: 5:45 am Salida: 6:00 am
Límite de llegada: 8:15 am

Distancia 5K

Abierta de corral: 6:00 am Cierre de corral: 6:30 am Salida: 6:40 am
Límite de llegada: 8:15 am

Distancia 2.2K

Abierta de corral: 7:00 am
Cierre de corral: 7:25 am

CORRAL A: Salida 10-12 años: 7:30 am

CORRAL B: Salida 7-9 años: 7:33 am

CORRAL C: Salida 4-6 años: 7:36 am

Límite de llegada: 8:15 am

Según la información proporcionada, el cierre total de la llegada se realizará a las 8:15 a.m., momento en el cual se habilitarán las vías, y el circuito quedará abierto al tránsito vehicular, de acuerdo con el tiempo estipulado para cada distancia.

Los participantes que superen el tiempo límite establecido deberán continuar por su propio riesgo utilizando el andén. Aquellos que lleguen con una demora de 5 minutos o más serán descalificados.

Artículo 4: Inscripciones

Las inscripciones para la carrera se realizarán de forma online a través de los sitios web zoologicodecali.com.co y juanchocorreion.com.

El proceso de inscripción se completará únicamente cuando el participante llene el formulario correspondiente y efectúe el pago mediante los métodos disponibles: Tarjeta de crédito, tarjeta de

débito, PSE. Es importante asegurarse de completar correctamente el formulario y realizar el pago, ya

que, de lo contrario, la inscripción no será válida.

La fecha límite para realizar cambios de distancia, participante o talla de camiseta es el **10 de septiembre** de 2026. Para hacer estos cambios, deberás enviar un correo a sistemas@juanchocorrelon.com con el asunto **CAMBIO CARRERA DEL ZOO 2026**.

La carrera tiene un cupón limitado de 5.000 participantes entre las tres distancias, por lo que te recomendamos inscribirte lo antes posible.

Ten en cuenta que el valor de la inscripción no es reembolsable ni transferible. Además, los números de corredor no pueden ser utilizados por otra persona diferente al inscrito, y no se permitirá la participación de corredores sin número.

Artículo 5: Participación de Niños en la Distancia 2.2K

La distancia de 2.2K está pensada especialmente para que los más pequeños de la familia también puedan vivir la emoción de correr, compartir y disfrutar del ambiente de la Carrera del ZOO.

Para garantizar una experiencia segura y agradable, es fundamental que todos los niños estén siempre acompañados por un adulto responsable, quien también debe estar inscrito oficialmente en la carrera.

Sabemos que muchos niños corren con gran entusiasmo (y a veces más rápido que sus papás), pero es muy importante no perderlos de vista en ningún momento, evitando así cualquier contratiempo o situación incómoda.

Si el niño decide correr más rápido o aumentar el paso antes de llegar a la meta, recomendamos conversar previamente con ellos sobre la importancia de establecer un punto de encuentro, en caso de que se separen durante el recorrido.

Gracias por ayudarnos a crear un espacio seguro, divertido y lleno de buenos recuerdos para toda la familia.

Artículo 6: Categorías

Si un participante menor de 15 años desea inscribirse en la carrera de 10K, deberá presentar una autorización firmada por un adulto responsable. Este adulto asume la responsabilidad de garantizar que el menor está corriendo una distancia que puede no ser la más adecuada para su edad.

En el caso de la carrera de 5K, si el participante tiene menos de 12 años, también será necesario presentar una carta firmada por el adulto responsable, quien se compromete a asumir la responsabilidad de que el menor está corriendo una distancia distinta a la recomendada para su edad. En ambos casos, se recomienda que el menor corra acompañado de un adulto para prevenir cualquier inconveniente o accidente.

Para la distancia de 2.2K, se sugiere la participación de menores a partir de los 4 años, siempre bajo la supervisión y acompañamiento de un adulto responsable.

Es importante destacar que, aunque los menores pueden participar en cualquiera de las tres distancias, no podrán competir en las categorías oficiales para optar a premios.

Artículo 7: Entrega de kits

La entrega de kits para los participantes, que incluye productos de los patrocinadores, camiseta oficial del evento y número con chip de cronometraje, se realizará en las siguientes fechas y horarios:

 Lugar: Coliseo: Hotel Intercontinental - Gran Salón

 Fechas y horarios:

Viernes 18 de septiembre: de 10:00 a.m. a 6:00 p.m. (Jornada Continua)

Sábado 19 de septiembre: de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. (Jornada Continua)

IMPORTANTE: No se realizarán entregas de kits el día del evento.

Si no puedes recoger tu kit personalmente, puedes autorizar a otra persona para que lo haga y debe presentar:

- Fotocopia de tu documento de identidad o pasaporte.
- Carta de autorización (puede ser en formato digital en tu celular o impresa).
- Para resolver problemas con tu inscripción, te recomendamos llevar el E-ticket de confirmación, ya sea en formato digital en tu celular o impreso.

Es muy importante que no dobles ni cortes el número, ya que esto podría dañar el chip y afectar los resultados de la carrera.

Recuerda que sin número no podrás ingresar al evento. El número debe estar visible en la parte delantera de la camiseta para garantizar un mejor control de seguridad.

Si no reclamas tu kit durante los días y horarios establecidos, los productos serán donados al banco de alimentos, ya que son artículos perecederos

Artículo 8: Clasificaciones y Premiación

Tanto las clasificaciones oficiales como la premiación de la competencia se determinarán con base en el tiempo pistola (Gun Time).

Para efectos del presente reglamento, se entiende por tiempo pistola (Gun Time) el tiempo transcurrido desde el instante exacto en que se emite la señal oficial de salida, mediante disparo o bocina hasta el momento en que el atleta cruza la línea de meta.

En consecuencia, para efectos de clasificación y premiación, se tendrá en cuenta exclusivamente el tiempo pistola, independientemente del tiempo transcurrido entre la señal oficial de salida y el momento en que cada atleta inicia su recorrido.

10K:

Premiación por categorías de edad (no hay categoría general) 6

categorías en total

Premios en efectivo para los 3 primeros lugares por categoría y por género:

- 1er lugar: \$350.000
- 2do lugar: \$250.000
- 3er lugar: \$150.000

5K

- 7 categorías por edad
- Premiación con obsequios de patrocinadores
- No hay premios en efectivo

2.2K:

- 3 categorías
- Todos los ganadores reciben obsequios de patrocinadores

Entrega de Premios en Efectivo:

La premiación en efectivo será transferida a la cuenta bancaria proporcionada por cada ganador. Para

ello, el participante deberá enviar un correo electrónico a sistemas@juanchocorrelon.com, con copia a contabilidad@juanchocorrelon.com, adjuntando la información solicitada en el formulario que se entregará el día del evento.

El plazo máximo para enviar esta información es el 28 de septiembre de 2026.

Una vez recibida la información completa y correcta, la organización contará con un plazo de 23 días hábiles, es decir, hasta el 30 de octubre de 2026, para realizar la transferencia del premio.

Artículo G: Obligaciones del participante

1. El participante debe garantizar y ser honesto con su estado de salud.
2. Se les recomienda a los participantes que tengan algún tipo de diagnóstico de alguna patología cardiovascular ser valorado y autorizado por su médico tratante para participar en el evento.
3. El participante deberá llegar bien hidratado e hidratarse bien en los puntos dispuestos por la organización.
4. En caso de no reclamar el kit del participante durante los días y horarios establecidos por la organización, el kit será donado al Banco de Alimentos al incluir productos perecederos como obsequios de patrocinadores.
5. El día de la carrera por ningún motivo se hace entrega de kits.
6. Las tallas de las camisetas están sujetas a disponibilidad según el momento de la inscripción.
7. La organización ofrecerá servicio de guardarropa en el horario de 5:00 a.m. a 6:00 a.m.
8. Es obligación y deber del participante respetar los horarios de salida estipulados por la organización de la carrera y de la misma manera evacuar lo antes posible el lugar.
9. Es obligación del participante firmar la exoneración de responsabilidades al momento de reclamar el kit, en caso de que alguien diferente lo reclame deberá firmar con nombre del participante.
10. Todos los participantes deberán cumplir de manera honesta con el recorrido, el no cumplirlo será motivo para ser descalificado.
11. El corredor que tenga plagio de su número será descalificado.
12. El corredor que no porte el número oficial será descalificado de la carrera y no podrá optar a la premiación.
13. El corredor que se inscriba con el sexo incorrecto será descalificado y no podrá clasificar para la premiación.
14. El corredor que realice cambio de número con otro participante ambos serán descalificados.
15. La Carrera del Zoo no cuenta con categoría Élite. En caso de que un participante con estas características obtenga uno de los primeros lugares, será clasificado y premiado dentro de los tres primeros puestos de su respectiva categoría por edad. Al momento de inscribirse y participar, se entiende que el corredor acepta esta condición. No se aceptarán reclamos relacionados con la ausencia de una categoría Élite, debido a que la Carrera del Zoo es un evento de carácter recreativo, familiar y no competitivo.

16. El participante que corra sin número no tendrá derecho a medalla o hidratación.
17. El participante que corra una distancia distinta a la que se inscribió, recibirá medalla de la distancia en la que inicialmente se inscribió.
18. El número de corredor deberá ser portado en el pecho y deberá ser visible durante todo el evento.
19. El deportista deberá comportarse y dirigirse al personal operativo, staff y organizadores de manera respetuosa.
20. El chip que registra el tiempo de los corredores se encuentra ubicado en la parte posterior del número de carrera, este chip no podrá ser modificado, cortado o doblado. Si bien la organización utiliza la más alta tecnología para registrar los tiempos de los participantes es posible que el sistema pueda presentar fallas, estas fallas son entendibles. Todo deportista que no registre tiempo podrá enviar pruebas de sus registros en un plazo no mayor a 24 horas, para ser evaluadas por la organización y puestas de manera manual en las tablas oficiales de clasificaciones.
21. No use elementos que puedan tapar su número de carrera (Chaquetas, sistemas de hidratación, mantas, etc.)
22. Atienda las recomendaciones del personal de la organización
23. Acceda a su corral en los horarios establecidos.
24. La organización no podrá dar ningún servicio y brindar ningún tipo de apoyo a deportistas no inscritos o participantes que pierdan su número de carrera. Su número de carrera lo identificará como participante oficial.
25. Los corredores que se demoren más del tiempo límite de llegada deberán llegar a la meta bajo su propia responsabilidad ya que las vías irán siendo habilitadas.
26. Ningún corredor puede reclamar doble medalla, así tenga un familiar que por motivos ajenos no hubiese podido llegar al evento.
27. La organización no asume ninguna responsabilidad por los daños que, por la participación en esta competencia, pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta.
28. La organización no se hace responsable de vehículos o lo que quede adentro de los mismos. La organización recomienda el uso de transporte público.
29. En caso de cancelación del evento por causas de fuerza mayor o situaciones naturales, la organización se comunicará con los participantes para informar sobre las opciones de reembolso o cambio de carrera.
30. Si deseas permanecer en el zoológico una vez finalizada la carrera y has pagado por la estadía, recuerda solicitar tu manilla de acceso al momento de reclamar tu kit durante los días 18 y 16 de septiembre en el Gran Salón del Hotel Intercontinental. Esta manilla es indispensable para el ingreso posterior a la carrera. No se entregará el día del evento.

Artículo 10: Reclamos

Los reclamos podrán ser realizados 15 minutos después de la publicación de los resultados, llamando al número celular de atención <https://bit.ly/WhatsAppJuancho>

Artículo 11: Exoneración de responsabilidades

Declaro que soy mayor de edad o, en caso contrario, estoy acompañado por un adulto responsable. Reconozco que renuncio a cualquier reclamo por accidentes, daños, negligencia, conducta intencional o cualquier otro perjuicio contra: 1) La Asociación Juancho Correlón, 2) sus entidades asociadas, 3) patrocinadores, 4) el Municipio de Santiago de Cali, 5) Empleados y colaboradores, 6) Contratistas, 7) Zoológico de Cali y 8) Cualquier otra institución vinculada.

Soy consciente de los riesgos del evento y lo asumo voluntariamente. Aseguro estar en condiciones físicas adecuadas para participar y haberme sometido a un chequeo médico. Eximo a Juancho Correlón/zoológico de Cali, sus patrocinadores y asociados de cualquier responsabilidad por daños, accidentes o perjuicios derivados de mi participación.

Autorizo el uso de mi imagen, nombre y voz para fines promocionales, y acepto que la organización pueda suspender o modificar el evento sin previo aviso. No se reembolsará el costo de inscripción si decido no participar.

La Organización se reserva el derecho de excluir a cualquier participante, antes o durante la carrera, por comportamientos inadecuados, irrespetuosos o contrarios a la ética, a juicio de esta.

Confirmando mi aceptación del reglamento de la carrera y autorizo el tratamiento de mis datos personales según la Ley de Protección de Datos.

Artículo 12: No Ingreso de Mascotas

Sabemos que muchas familias y corredores aman compartir estos momentos con sus mascotas, pero queremos contarte que, por razones de bienestar animal y seguridad, no está permitido el ingreso de mascotas a la Carrera del ZOO.

Esta es una carrera muy especial, ya que su recorrido se realiza por partes del zoológico, un espacio en el que habitan muchas especies que pueden estresarse con la presencia de otros animales. Por eso, y pensando en el cuidado tanto de ellos como de tus peluditos, te pedimos que no los traigas ese día.

Evitemos situaciones incómodas en la entrada: no está permitido dejar mascotas amarradas afuera y no queremos que nadie pase un mal rato.

Gracias por tu comprensión y por ser parte de un evento que promueve el respeto.

Artículo 13: Dirección

El director de la Organización Mario Ernesto Casasfranco - Asociación Juancho Correlón.

Artículo 14: Fotografía

En el Facebook de Amigos Juancho Correlón e Instagram encontrarás fotos generales del evento que podrás descargar de forma gratuita. Las fotos personalizadas las podrás encontrar con reconocimiento facial por un valor adicional de \$40.000 que podrás comprar de 24 a 48 horas después de la carrera en nuestra página web.